



Súper Nota

Nombre del Alumno: Erika Mateo Altunar

Nombre del Tema: El papel del profesional de Enfermería al cuidado del Adulto Mayor

Parcial: 6

Nombre de la Materia: Enfermería Gerontogeriatrica

Nombre del Profesor: L.E.O. Alfonso Velázquez Ramírez

Nombre de la licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 6°

Ayudar al adulto y al anciana, sana y/o enfermo a satisfacer sus requerimientos de necesidades, relacionadas con las etapas de su ciclo vida, en su comunidad u hospitalización

Previenen, disminuyen y retrasan la dependencia de los mayores, además de fomentar su autonomía

CUIDADOS DEL ADULTO MAYOR

Cuidados de Enfermería: [Twitter: GuiaEnfermeria](#)

La Enfermera debe:

- ➔ Evitar gritar y dirigirse por su nombre.
- ➔ Repetir las preguntas si hay alteración de la memoria.
- ➔ Ser conciente de la comunicación no verbal a través de la expresión facial y corporal.
- ➔ Usar un tono y timbre de voz bajo.
- ➔ Administrar medicación con precaución.



Su presencia y sus habilidades son esenciales para brindar una atención integral y de calidad a los adultos mayores, mejorando su bienestar y calidad de vida

Con su dedicación y habilidades, desempeñan un papel fundamental en el cuidado integral de los adultos mayores, brindando apoyo emocional, físico y social.

LA IMPORTANCIA DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES



FUNCIÓNES PRINCIPALES

- Evaluación de la salud
- Administración de medicamentos
- Promoción de la salud y prevención de enfermedades
- Cuidado de heridas y curaciones
- Apoyo emocional y psicológico
- Coordinación de cuidados.



FAVORECER

La visibilidad de la heterogeneidad característica de las personas mayores, el envejecimiento saludable, la planificación para envejecer activamente

FACILITAR

El acceso a recursos, información, participación y decisión en el plan de cuidados

EL ACCESO

A tecnología diseñada para prevenir situaciones de riesgo y dar apoyo, seguimiento de su situación, relación con profesional, familia, amigos, y mantener el contacto con la realidad

OFRECER

Una atención integral al final de la vida, en situaciones de enfermedad avanzada, a las personas mayores, a familias y profesionales, desde los aspectos físicos, emocionales, sociales y espirituales, da sentido y esperanza

Ser tratado como persona con respeto

La persona mayor requiere como persona adulta, sin hacer diferencias en el trato y no por razón de edad

No ser tratados como niño

La persona mayor no debe ser tratada como niño, aunque presente condiciones de enfermedad, dependencia o discapacidad.

EL TRATO AL ADULTO MAYOR



PRINCIPIO DE BUEN TRATO

La persona mayor tiene derecho a la seguridad y a una vida sin ningún tipo de violencia

Valoración y reconocimiento individual, comunitario e institucional

Como ser humano, como persona

comunicación

Preguntar, escuchar y conocer que es buen trato para cada individuo, y siempre tratar de ponerse en el lugar

igualdad

identidad

libertad

Dignidad

Adaptación individual

Recibir atención individual desde las necesidades y preferencias centrada en la persona

Autonomía personal

Tomar decisiones, tener el control sobre las decisiones que nos afectan



Ser tratado con afecto, comprensión, ser tenido en cuenta
La persona mayor debe ser tratada como adulta, sin hacer diferencias en el trato debidas a su edad, poniendo en práctica todos los conocimientos, competencias y condiciones propias de la relación interpersonal.



TIPOS DE MALTRATO

- Maltrato físico
- Maltrato psicológico
- Abuso sexual
- Abandono
- Explotación financiera
- Maltrato estructural
-



¿Dónde ocurre?

La violencia puede ser ejercitada por familiares, vecinos desconocidos, con o sin intención de hacerlo y puede darse dentro de la familia, en la comunidad o parte de las instituciones

COMO IDENTIFICAR EL MALTRATO

Pueden presentar confusión, insomnio, agitación, agresividad, pérdida de peso, moretones, cicatrices o quemaduras, higiene deficiente.



OBJETIVO

No se centra solo al alivio del dolor, sino mitigar el sufrimiento físico, psicosocial y emocional

MALTRATO EN EL ADULTO MAYOR



FACTORES DE RIESGO

Aumentan el riesgo de sufrir maltrato, como la dependencia funcional o la discapacidad, la mala salud física o mental, el deterioro cognitivo y la escasez de ingresos

PREVENCIÓN

- ✓ Intervenciones que realizan los cuidadores, que alivian la carga que soportan los allegados a la persona mayor
- ✓ Administración de dinero para las personas mayores con mayor riesgo de sufrir explotaciones económicas
- ✓ Multidisciplinarios que puedan actuar desde varios ámbitos, como justicia penal, la atención médica, la atención a la salud mental



<https://www.esheformacion.com/blog/76/la-importancia-del-profesional-de-enfermeria-en-el-cuidado-de-personas-mayores>

<https://www.segg.es/media/descargas/DECALOGO%20BUEN%20TRATO.pdf>

<https://www.segg.es/media/descargas/Acreditacion%20de%20Calidad%20SEGG/Residencias/SEGG.%20GUIA%20BUEN%20TRATO%20A%20PERSONAS%20MAYORES.pdf>

<https://www.gob.mx/inapam/articulos/el-maltrato-en-la-vejez>

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abuse-of-older-people>

<https://www.psicologosmadridcapital.com/blog/maltrato-vejez-tipos-factores-riesgo/>